



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

SAN MIGUEL EL ALTO

ACTA NÚMERO 56 CINCUENTA Y SEIS

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2015-2018.
SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DIA 14 (CATORCE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Presidente Municipal

Regidor

Lic. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Corvantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Valle Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Regidor

L.A.E. MA. ELVA LOZA GAMA

Regidora



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco,
SECRETARÍA GENERAL

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- IV. LECTURA DEL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN.
- VI. CLAUSURA

1) Rinde el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez el II Informe del Estado que guarda la administración pública municipal.

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza de conformidad al artículo 48, fracción IV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal.

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General, L.A. José Juan Rosas Medina realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. **Declarando el C. Presidente Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.** Posteriormente solicita el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez ponerse de pie a todos los miembros del H. Ayuntamiento y siendo las 19:34 (diecinueve horas con treinta y cuatro minutos) del día 14 catorce de septiembre del año 2020 (dos mil veinte), se instala legalmente la Sesión Solemne del Ayuntamiento.

Posteriormente el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.
Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General L.A. José Juan Rosas Medina da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne y posteriormente informa el Secretario General al Presidente Municipal que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez instruye al L.A. José Juan Rosas Medina Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.

Dadas las instrucciones del Presidente Municipal el Secretario General L.A. José Juan Rosas Medina solicita a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza, tomando la posición de firmes para proceder a la realización de los honores respectivos a la Bandera Nacional Mexicana e invitándolos a participar con respeto y entusiasmo. Realizados los Honores a la Bandera y entonado el Himno Nacional Mexicano, el Secretario General informa al Presidente Municipal que el punto III del orden del día ha sido desahogado, a lo que el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Candida Diaz Vazquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Guadalupe Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María Guadalupe Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lucero Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Similico

L.A. José Juan



Periodo administrativo 2018-2021.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

Jiménez agradece la participación a todos los presentes, así mismo instruye al Secretario General para que desahogue el punto IV del orden del día.-----

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura a la fracción IV del artículo 48 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado el punto IV del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente.-----

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que es el V quinto del orden del día el cual consiste en la Intervención con Motivo de la Sesión, inciso 1) en que el C. Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez; en cumplimiento con los artículos: 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 11 fracción IX del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, el presenta ante el Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, el Segundo Informe de Gobierno, en el que da cuenta del estado que guarda la Administración Municipal, y los avances logrados, así como de las actividades realizadas durante el segundo año de gestión, entregando un ejemplar impreso a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional e invitando a observar el audiovisual que enseguida se proyecta. Desahogándose así el punto V del orden del día. -----

Seguidamente el Presidente Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día.-----

Por lo que el Secretario General en acato a las indicaciones del Presidente Municipal da lectura al Punto VI del Orden del día, el cual corresponde a la Clausura respectiva de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, para lo cual le cede el uso de la voz al Presidente Municipal para que realice la Clausura.-----

El Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, declara concluida la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2018-2021 siendo las 20:34 veinte horas con treinta y cuatro minutos del día 14 catorce de septiembre de 2020. -----



H. Ayuntamiento de SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO